



MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 31 DE JULIO DEL 2014

Nro. 203-E VISTOS: La necesidad de cubrir Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Cementerio.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 005, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Cementerio para el Año 2014, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE EGRESOS

115	08	99	999	OO6		VENTA NICHOS MURAL	5,000,000
21	03	004	003	OO1		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	800,000
21	03	004	004	OO3		BONO ESCOLARIDAD	108,250
21	03	004	004	OO5		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	76,750
22	07	002				SERVICIO DE IMPRESIÓN	300,000
22	10	002				Primas y Gastos de Seguros	498,259
31	02	004				OBRAS CIVILES	5,000,000
						TOTAL	11,783,259

AUMENTO DE EGRESOS

115	08	99	999	OO7		DRECHOS VARIOS	4,000,000
115	08	99	999	OO9		TAPIAJES	1,000,000
215	21	03	999	999	O11	INDEMNIZACIONES	5,000,000
215	22	08	OO1			SERVICIO DE ASEO	1,783,259
						TOTAL	11,783,259

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.


GMA. MONTAÑANES MONTAÑANES
Jefe de Finanzas
AVR/GMM/pin


ALEJANDRO VELASQUEZ RUIZ
Secretario General